



DECRETO N°

275

NEUQUÉN, **22 FEB 1988**

VISTO:

El Decreto N° 0240 de fecha 18 de febrero de 1988; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo, se dejó a cargo de la Secretaría de Bienestar Social, al Señor Secretario General, Cr. SILVIO LUIS FERRACIOLI, a / partir del 18 de febrero del año en curso y hasta tanto dentro la ausencia de su titular;

Que con fecha 22 de febrero de 1988 se ha reintegrado a sus // funciones el titular de la citada Secretaría, Dn. HECTOR FRANCISCO SIFLETO, por lo que corresponde dejar sin efecto la norma legal antes mencionada;

Por eliot

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DEJASE SIN EFECTO a partir del día 22 de febrero de 1988, al
- - - - - Decreto N° 0240 de fecha 18 de febrero de 1988; REASUMIENDO /
sus funciones el Señor Secretario de Bienestar Social, Dn. HECTOR FRANCISCO SIFLETO.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario /
- - - - - de Gobierno.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Mu-
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-
ESP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
ACUÑA

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL